

## Ubicaciones de las Oficinas del Departamento de Servicios para Niños y la Familia:

Barstow	1900 E. Main St. Barstow, CA 92311 (760) 951-1540
San Bernardino** (Central)	1094 S. E St. San Bernardino, CA 92415 (909) 388-1900
Fontana**	17621 Foothill Blvd. Fontana, CA 92335 (909) 428-4201
Gifford**	1504 S. Gifford St. San Bernardino, CA 92415 (909) 386-1100
Needles	1090 E Broadway St. Needles, CA 92363 (760) 255-5400
Rancho Cucamonga**	9518 E. 9th St. Rancho Cucamonga, CA 91730 (909) 945-3762
Victorville**	15020 Palmdale Rd. Victorville, CA 92392 (760) 243-6640
Yucca Valley**	56311 Pima Trail Yucca Valley, CA 92284 (760) 228-5300

\*\*Trabajadores de Elegibilidad del Departamento de Asistencia Transitoria estan localizados en estas oficinas para Cuidado de Crianza Temporal.



## Nuestra Misión

**L**a misión del  
**Departamento  
de Asistencia  
Transitoria es mejorar  
la calidad de vida en las  
comunidades que servimos  
brindando apoyo económico  
a individuos y familias.  
Nos comprometemos a  
trabajar en colaboración  
para proporcionar nuestros  
servicios con exactitud y  
eficiencia, con un alto énfasis  
en la integridad, el respeto, y  
el servicio al cliente.**



TAD FC 411 (SP) (04/18)



Programas de Cuidado de  
Crianza Temporal incluyen:

- Asistencia de Adopción
- Cuidado de Crianza Temporal Extendida
- Pariente Encargado Aprobado
- Cuidado de Parientes
- Tutela Legal



Transitional Assistance

## Cuidado de Crianza Temporal

Miles de niños en el sistema de Cuidado de Crianza Temporal de California requieren cuidado temporal fuera de hogar temporal debido a negligencia, abuso, o explotación. Algunos entran a Cuidado de Crianza Temporal por unas semanas, otros por años. Los niños son de todas edades y con diferentes necesidades.



### Elegibilidad para Cuidado de Crianza Temporal

Elegibilidad para Servicios de Cuidado de Crianza Temporal se basa en la:

- Edad,
- Ciudadanía y situación migratoria,
- Privación de los padres debido a:
  - Ausencia,
  - Salud,
  - Muerte, o
  - Desempleo
- Residencia, y
- Ingresos y Propiedad



### Niños en Cuidado de Crianza Temporal pueden recibir:

- Atención Médica y dental proporcionada a través de Medi-Cal,
- Pago mensual para alimentar, vestir, y satisfacer otra necesidades básicas,
- Pagos de atención especializada para niños con necesidades especiales, y/o
- Asignación para ropa inicial y/o de reemplazo si es necesario.



## Programa de Asistencia de Adopciones (AAP)

Un beneficio financiero determinado por las necesidades y circunstancias de la familia. Los beneficios de AAP son para asistir a los padres adoptivos con las necesidades de por vida de su hijo.

## Programa de Pagos de Asistencia para Parientes que son Tutores Legales de un Menor (Kin-GAP)

Proporciona servicios de apoyo familiar y pagos a los Parientes Proveedores de Cuidado y los niños dependientes colocados en sus hogares por el tribunal de menores.

## Cuidado de Crianza Temporal Extendido (EFC)

Permite que los jóvenes premanezcan en Cuidado de Crianza Temporal y continúen recibiendo beneficios y servicios hasta los 21 años de edad. Aquellos que deseen permanecer en Cuidado de Crianza Temporal deben de estar de acuerdo a cumplir con los requisitos del el programa de EFC.

## Los programas siguientes tambien estan disponibles a través del Programa de Cuidado de Crianza Temporal:

- Programa de Vida Independiente (ILP),
- Pago Suplementario Infantil (ISP),
- Colocación Supervisada para una Vida Independiente (SILP), y
- Programa de Colocación Transicional en un Vivienda además de Cuidado de Crianza Temporal (THP+FC).